



## COMUNICADO

# Campaña Rumbo a Gaza – Segunda Flotilla de la Libertad

Madrid, 5 de abril de 2011

El próximo mes de mayo zarparán los cerca de 15 barcos que componen la Segunda Flotilla de la Libertad, una coalición internacional integrada por 25 países cuyo objetivo es romper y poner fin al bloqueo ilegal al que Israel somete a la Franja de Gaza desde 2006. Más de millón y medio de personas padecen un castigo colectivo que ha sido denunciado por las Naciones Unidas, la Unión Europea y las principales agencias humanitarias del mundo.

Desde el Estado español se fletará un barco que se sumará a esta expedición, con activistas españoles a bordo y cargamento humanitario. La presencia de esta nave en la Segunda Flotilla de la Libertad ha sido posible gracias a la Campaña Rumbo a Gaza, una iniciativa que ha obtenido un profundo respaldo de la sociedad como demuestran los 2.000 ciudadanos y ciudadanas y 200 organizaciones que se han adherido a la misma.

Tanto la Campaña Rumbo a Gaza como la Segunda Flotilla de la Libertad son iniciativas absolutamente legales que se llevan a cabo a la vista de toda la sociedad en un ejercicio de transparencia y responsabilidad democrática. Las personas voluntarias que participan en la Campaña Rumbo a Gaza y en la Segunda Flotilla de la Libertad están amparadas y protegidas por sus respectivas legislaciones nacionales así como por la legislación internacional en materia de cooperación y defensa de los Derechos Humanos, legislación que ha sido reconocida y asumida como propia por sus países de origen.

A pesar de la legalidad y la transparencia de ambas iniciativas, el Estado de Israel ha reconocido la creación de un mecanismo de espionaje de las organizaciones y las personas implicadas en las mismas. Esta información ha sido publicada por los principales medios de comunicación internacionales, así como por la propia prensa israelí. Altos cargos del Ejército de Israel han confirmado la veracidad de lo publicado. Además, el Ejército israelí ha comenzado a diseñar un operativo específico para un eventual abordaje de las embarcaciones, similar al que llevó a cabo el pasado 31 de mayo de 2010 en aguas internacionales contra la Primera Flotilla de la Libertad y en el que asesinó a nueve cooperantes e hirió a otros 50.

La ofensiva israelí contra la Segunda Flotilla de la Libertad también se ha trasladado al plano diplomático. El primer ministro del Estado de Israel, Benjamín Netanyahu, ha comunicado al secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, su determinación de que la expedición debe ser detenida. Además, el Estado de Israel ha comenzado una estrategia de presión sobre los Gobiernos a los que pertenecen los barcos que componen la Flotilla para que impidan su partida.

También en el Estado español se están registrando casos de hostigamiento y acoso hacia las personas voluntarias que trabajan en la Campaña Rumbo a Gaza: seguimiento policial injustificado, espionaje, amenazas, etc. Incluso cargos públicos electos que colaboran en la defensa de los derechos del pueblo palestino como el alcalde del municipio madrileño de Leganés, Rafael Gómez Montoya, han recibido amenazas de muerte. Estas y otras cuestiones relativas a la seguridad debían haberse tratado en una reunión solicitada con la ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez, y a la que no ha accedido aduciendo problemas de agenda.

Por todos estos motivos y reiterando el carácter humanitario, no violento y legal de la Segunda Flotilla de la Libertad, desde la Campaña Rumbo a Gaza queremos expresar las siguientes consideraciones a través de este comunicado de prensa:

1. Instamos al Gobierno de España a que tome las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las personas que trabajan y/o colaboran con la Campaña Rumbo a Gaza, frente a las acciones de espionaje y hostigamiento reconocidas por el propio Estado de Israel.
2. Instamos al Gobierno de España a que tome las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas españoles que embarquen en la Segunda Flotilla de la Libertad en su viaje hacia las costas de Gaza, y utilice todos los mecanismos de disuasión del que dispone un estado democrático como el nuestro para evitar el abordaje y evitar la pérdida de vidas.
3. Solicitamos a la fiscalía del estado que actúe de oficio y habrá diligencias para aclarar quién está siendo espiado y por quién están siendo espiados con el fin de averiguar si las operaciones encubiertas que Israel pueda estar desarrollando en nuestro territorio son constitutivas de delito y merecedoras de causa penal.

## **Campaña Rumbo a Gaza**

**Por mas información y gestión de entrevistas se puede contactar con:**

---

Laura Arau

*Rumbo a Gaza*

Tel.: (+34) 636003601

[prensa@rumboagaza.org](mailto:prensa@rumboagaza.org)

[www.rumboagaza.org](http://www.rumboagaza.org)